

INFORME PARA LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

Expediente: **231/2023**

Objeto: **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE CIRUGÍA MENOR CON DESTINO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA COMO REFUERZO DERIVADO DE LA COVID-19 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS”**

VISTO el expediente de referencia y tras la celebración de las mesas de contratación para la apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente y el precio, se ha identificado varias ofertas como incursas en presunción de baja temeraria y que se presentan en la siguiente tabla:

Lote	Equipo	Empresa incursa en presunción de Baja Temeraria
1	Bisturí eléctrico	AB MEDICA GROUP
2	Lámpara para cirugía menor	GALMÉDICA
3	Esterilizador- Autoclave	IBERSURGICAL
4	Criocirugía	GALMÉDICA

Las empresas licitadoras fueron requeridas para justificar el bajo nivel de precios ofertados. Presentada toda la documentación en plazo, ha sido evaluada con las siguientes conclusiones:

AB MEDICA GROUP

Lote 1 Bisturí eléctrico

Primera. Presenta un informe razonado con detalle completo sobre su estrategia empresarial, que les permite optimizar costes de compra, transporte y plazos de entrega.

Segunda. La empresa licitadora, aporta dos facturas de su proveedor del equipo de bisturí eléctrico ofertado. El precio de compra asegura márgenes suficientes para afrontar esta licitación.

EXAMINADA la documentación aportada por la empresa, parece razonable, proporcionada y aporta pruebas constatables en forma de facturas por lo que la oferta de AB MEDICA GROUP para el lote 1 ha de considerarse justificada.

GALMÉDICA

Lote 2 Lámpara para cirugía menor

Primera. Presenta un informe razonado con detalle completo de los costes directos, indirectos y beneficio industrial.

Segunda. La empresa licitadora, aporta una factura de su proveedor de Lámparas para cirugía menor. El precio de compra asegura márgenes suficientes para afrontar esta licitación.

EXAMINADA la documentación aportada por la empresa, parece razonable, proporcionada y aporta pruebas constatables en forma de factura por lo que la oferta de GALMÉDICA para el lote 2 ha de considerarse justificada

Lote 4 Criocirugía

Primera. Presenta un informe razonado con detalle completo de los costes directos, indirectos y beneficio industrial.

Segunda. La empresa licitadora, aporta una factura de su proveedor de CRIOCIRUGÍA: BOTELLA DE CRIOTERAPIA PORTÁTIL TIPO PISTOLA CON ACCESORIOS. El precio de compra asegura márgenes suficientes para afrontar esta licitación.

EXAMINADA la documentación aportada por la empresa, parece razonable, proporcionada y aporta pruebas constatables en forma de factura por lo que la oferta de GALMÉDICA para el lote 4 ha de considerarse justificada

IBERSURGICAL

Lote 3 Esterilizador- Autoclave

Primera. La empresa licitadora, aporta contratos recientes (2021-2022) con los Departamentos de Arnau-Llíria, La Ribera y Elda con precios sensiblemente más bajos que los precios de esta licitación, por lo que dispone de márgenes suficientes para afrontar esta licitación.

EXAMINADA la documentación aportada por la empresa, parece razonable, proporcionada y aporta pruebas constatables en forma de contratos con varios Departamentos de la CSUSP, por lo que la oferta de IBERSURGICAL para el lote 3 ha de considerarse justificada

En Valencia